



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1893_2: Realizar las operaciones de carga y descarga del buque mediante el sistema de bombas”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1893_2: Realizar las operaciones de carga y descarga del buque mediante el sistema de bombas".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Manipular el sistema de bombas y dispositivos de bombeo siguiendo las instrucciones del oficial responsable para efectuar la carga y/o descarga o trasiego de las mercancías objeto del transporte a bordo de un buque.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Adecuar el manejo de bombas y los dispositivos de bombeo al planeamiento de las operaciones de carga, descarga o trasiego, dependiendo del producto para garantizar un manejo de la mercancía seguro.	☐	☐	☐	☐
1.2: Arranchar la cámara de bombas, al objeto de garantizar su operatividad.	☐	☐	☐	☐
1.3: Desarrollar la actividad de carga y descarga de acuerdo a los planes establecidos e interpretando la terminología y señalización normalizada de los dispositivos de bombeo.	☐	☐	☐	☐

2: Acondicionar el sistema de bombas de carga/descarga del buque en función de los productos manipulados, considerando la información técnica de cada uno de ellos y cumpliendo con la normativa aplicable de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Identificar los productos objeto de la carga, descarga o trasiego según sus características físicas y químicas para actuar de forma eficaz con los mismos.	☐	☐	☐	☐

2: Acondicionar el sistema de bombas de carga/descarga del buque en función de los productos manipulados, considerando la información técnica de cada uno de ellos y cumpliendo con la normativa aplicable de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.2: Adecuar los espacios de carga, limpiando y ventilando, siguiendo órdenes de su superior, y teniendo en cuenta las características de los productos a embarcar o los anteriormente embarcados para garantizar la seguridad y minimizar riesgos de contaminación.	☐	☐	☐	☐
2.3: Comprobar la atmósfera de los tanques de carga según las indicaciones de los equipos de control para evitar riesgos.	☐	☐	☐	☐
2.4: Comprobar el comportamiento de los equipos, producido por la influencia de los productos embarcados en función de las condiciones de trabajo.	☐	☐	☐	☐

3: Utilizar las medidas de seguridad en caso de reboses, según protocolos establecidos, para minimizar los riesgos a las personas y al medioambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Disponer los instrumentos de contención de la carga en caso de reboses, según procedimientos establecidos para ser accionados en los plazos fijados.	☐	☐	☐	☐
3.2: Utilizar el equipo de protección individual (EPI) según las instrucciones de uso e indicaciones del fabricante para evitar y prevenir riesgos.	☐	☐	☐	☐
3.3: Mantener los equipos de protección del medioambiente siguiendo las instrucciones de cada uno de ellos para garantizar su uso.	☐	☐	☐	☐
3.4: Revisar el sistema de conexión de buque/terminal o buque/buque de forma manual y mecánica para comprobar y evitar derrames o pérdidas.	☐	☐	☐	☐

4: Emplear los procedimientos de emergencia para casos de derrames u otros accidentes sobrevenidos por fallo en el sistema de bombeo de la carga/descarga del buque, teniendo en cuenta la normativa aplicable de riesgos laborales y sustancias peligrosas, para minimizar los daños.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Aplicar los planes de emergencia según instrucciones establecidas para poder actuar en caso de que se produzca alguna de ellas.	☐	☐	☐	☐
4.2: Actuar, en caso de emergencia, en función del tipo de alarma emitida y percibida (señales acústicas, duración, entre otros).	☐	☐	☐	☐
4.3: Actuar, ante una emergencia real, desempeñando acciones en función del puesto a ocupar, atendiendo a las instrucciones del cuadro orgánico, poniendo diligencia especial en los periodos de carga/descarga/trasiego, para una actuación segura en caso de necesidad .	☐	☐	☐	☐

5: Comprobar el funcionamiento de los dispositivos de expansión, presión, vacío, succión, flujo y altura manométrica, así como filtros y purgadores, según los manuales de los equipos, al objeto de asegurar la operatividad del sistema de bombas de carga/descarga del buque.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Localizar el circuito de tuberías y su recorrido según los planos de disposición general del buque, al objeto de identificar el lugar por donde se desplaza el producto tanto a la entrada de tanques como a su salida y trasiego entre estos.	☐	☐	☐	☐
5.2: Controlar la operatividad del sistema de bombeo, la disposición de tanques en cubierta, así como la cámara de bombas de forma especial en los periodos de carga/descarga/trasiego para evitar riesgos y garantizar la seguridad.	☐	☐	☐	☐
5.3: Revisar los sistemas de limpieza de tanques y de desgasificación e inertización según tiempos fijados, para asegurar su estado de funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
5.4: Preparar los sistemas de calefacción, ventilación y medición de tanques de carga según los manuales al uso para cargar/descargar/trasegar las mercancías.	☐	☐	☐	☐

5: Comprobar el funcionamiento de los dispositivos de expansión, presión, vacío, succión, flujo y altura manométrica, así como filtros y purgadores, según los manuales de los equipos, al objeto de asegurar la operatividad del sistema de bombas de carga/descarga del buque.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.5: Manejar las válvulas y todo el sistema de bombas siguiendo el planeamiento del superior responsable, para realizar las operaciones de carga/descarga/trasiego.	☐	☐	☐	☐
5.6: Interpretar la documentación técnica de los equipos, certificados de garantía, si es el caso, en el idioma oficial o lenguaje normalizado de la Organización Marítima Internacional (OMI).	☐	☐	☐	☐